

Enfoque y método de trabajo: una propuesta

1. La tarea de los grupos de trabajo es contribuir al diseño de un proyecto de cambio social para Chile.
2. El hilo conductor es la construcción de una sociedad democrática que abra cauce a una alternativa socialista. Esa construcción debe basarse en el reformamiento de la sociedad civil, la organización social, la redistribución del poder, la descentralización, la autogestión y una democratización del Estado.
3. El avance socialista se entiende como un progreso hacia un sistema gestionado socialmente. Al socialismo se avanza en cuanto el pueblo y sus organizaciones sean capaces de la gestión de la sociedad. En tal sentido se logre superar la idea de que el socialismo se construye a partir del Estado (que genera la confusión Estatismo - Socialismo) y también la idea de la vanguardia iluminada que construye el socialismo de la mayoría del país.
4. El trabajo debe ir concibiendo además la conformación de una nueva alianza social para el nuevo proyecto de sociedad. En consecuencia, las proposiciones en cada área o tema específico deben ser propuestas para los actores sociales. Esto supone identificar tales actores y pensar que la validez de una propuesta radica en su capacidad de ser captada por la base social con toda su variedad y pluralismo, y transformarse en acciones en la sociedad civil. En este proceso, los actores no sólo deben ser intérpretes de sus propios intereses, sino también deben expresar los intereses nacionales. De lo contrario se corre el riesgo de desviaciones corporativistas.

El enfoque debe privilegiar, entonces, a las organizaciones sociales, tratando de que las propuestas surjan y por tanto expresen las percepciones, intereses y sentir de la base social. Además, la política no es todo. Hay espacios de

actividad que son independientes de la política. En nuestro trabajo el pluralismo se entiende más allá de lo ideológico, y abarca la diferenciación entre Estado, sociedad política, cultura, partidos y sociedad civil.

5. El enfoque para elaborar un proyecto de cambio social no es el mismo que para elaborar un programa de gobierno. La perspectiva será más larga. Tampoco se trata de diseñar un esquema totalista, distante y utópico. El trabajo debe ubicarse en un período intermedio, concentrándose en temas específicos, dar una orientación estratégica y presentar propuestas específicas que puedan ser realizadas por los actores sociales.

6. El concepto de viabilidad debe estar presente en la identificación de las proposiciones y acciones a fin de establecer la correspondencia entre las propuestas y los recursos de poder económico, social y político necesarios para llevarlos a cabo.

7. El trabajo debería iniciarse con un levantamiento y análisis lo más acucioso posible de la situación de partida. Debe realizarse un diagnóstico que procese los principales cambios económicos, sociales, políticos, culturales, de valores y comportamientos, de organización e institucionales ocurridos en el país en cada una de las áreas a que se aboque cada equipo o comisión. Igualmente deben registrarse las transformaciones acaecidas en el entorno internacional que afecta los procesos chilenos y su inserción internacional.

8. En una primera aproximación, se proponen 4 áreas generales de trabajo.

- a) desarrollo económico y social,
- b) pensamiento político,
- c) desarrollo de la cultura, y
- d) organización social, política e institucional.

9. Como los grupos surgirán de la propia iniciativa de los interesados en un tema, el trabajo deberá ser descentralizado y la coordinación deberá contar con un buen grado de participación colectiva.

10. Las comisiones o grupos tendrán la iniciativa para:

- a) subdividirse,
- b) extenderse regionalmente,
- c) concentrarse y trabajar con la base social,
- d) coordinarse con otras comisiones o grupos, e
- e) impulsar algunas tareas de difusión y formación.

Estas labores deben ser convenidas con el equipo central o secretariado ejecutivo que deberá asegurar la coherencia y funcionamiento del proyecto en general.

11. El propósito final será:

- a) la elaboración de documentos que perfilen el socialismo chileno y que sirvan de base a un debate a todos los niveles en torno a su contenido. Será una respuesta a estos 12 años de tergiversación;
- b) discusión en la base social durante la elaboración de los documentos, de manera de asegurar que éstos sean el reflejo de la riqueza de dicho debate;
- c) contribuir -de un modo indirecto- a la articulación del pensamiento socialista mediante el método de una discusión amplia y abierta a todos los sectores.

Las modalidades específicas de lograr estos fines serán diseñadas en el transcurso del proyecto.

12. Dentro de los lineamientos propuestos, las tareas que deberán definirse conjuntamente y por cada grupo son:

- a) temas principales;
- b) forma de trabajo en cada comisión;
- c) forma de contacto con la base social y los actores sociales en cada áreas.